

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 " .
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANEXOS

En cuarta plana. 5 cént. linea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 31 de Diciembre de 1903

NÚM. 921

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARI

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI MILAN. RI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta assimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel. 1.-BARCELONA

LA NEUTRALIDAD ARMADA

Por efecto de nuestras interiores discordias y algo por pereza intelectual de la masa y de sus directores, vive España retrasada, no ya tan sólo en el movimiento europeo, sino en el de sus intereses nacionales en relación con el extranjero.

Cuando poseíamos en profunda paz las colonias americanas y atlánticas, cuando para conservarlas

nos habría sido útil el amparo de alianzas exteriores, porque la República de Estados Unidos, no se hubiera lanzado entonces, bistrío en mano, contra España para amputarnos miembros que consideraba contaminados por la anemia nacional, por aquel tiempo todo el mundo era enemigo de la política de alianzas.

Ahora que lo hemos perdido todo, ahora que estamos reducidos al hogar peninsular, que no tenemos que defender posesiones lejanas contra enemigos poderosos, ahora que fuera enorme carga, sin beneficio ninguno, el entrar en la triple ó en la doble alianza, ahora apenas hay un hombre público que no pregone las excelencias de esa política exterior y que no abomine de nuestro aislamiento en el mundo.

Hace veinte años se hizo en la prensa española viva campaña en favor de las alianzas. No fué comprendida ó fué condenada. Dominaba entonces la política de neutralidad absoluta mantenida vigorosamente por hombres de tan opuestas ideas como Cánovas del Castillo y Pi y Margall.

Explicábaise la preferencia por esa política en el admirable pensador republicano, porque partía del convencimiento de que España debía preparar la emancipación pacífica de sus colonias, concediéndolas la autonomía. Con ese salvador programa las alianzas eran innecesarias.

No se explicaba, sino por un error del entendimiento de Cánovas, el que prefiriése la neutralidad á la política de alianzas, siendo como era ferviente partidario de un españolismo incondicional en Cuba y Filipinas, régimen de violencia destinado á provocar nuevas insurrecciones y con ellas la intervención de los Estados Unidos, contra la cual, no bastándonos nuestras fuerzas, nos hubiera sido precisa la alianza con alguna ó algunas potencias europeas.

El conflicto de 1898 nos sorprendió aislados, precisamente cuando nos hubiera sido muy útil el estar en buena compañía con Inglaterra, con Francia ó con Alemania, que por lo menos nos habrían evitado la pérdida de Puerto Rico y Filipinas.

Fuimos desbalijados por empeñarnos en viajar solos al través de comarcas pobladas de facinerosos. Nada nos queda que perder y resulta tardío el recurso de redarnos de precauciones y de guardia civil, cuando estamos ya en paz con todo el mundo, causa-

dos de aventuras y viajes y dedicados al remedio de los daños sufridos por siglos de vida tempestuosa y alegre.

UNA PROFETISA

LO QUE PASARÁ EN 1904

La célebre adivinadora Mme. Ida, que se titula nada menos que el Arcángel San Miguel, ha sido visitada por un periodista francés que ha ido con objeto de enterarse de las predicciones referentes al año próximo.

Después de dormida por su marido, Mme. Ida comenzó á hablar y á asustar al periodista.

— Tengo miedo, mucho miedo — fueron sus primeras palabras. — Veo allá lejos fuego... un gran fuego, al que hay que acudir próximamente. Es en la ciudad, en medio de populoso barrio, siendo un gran comienzo el edificio que arde... ¡oh, qué llamas tan terribles! Afortunadamente, los que están dentro se salvan. ¡Dios les bendice!

El periodista echóse á pensar qué gran establecimiento estará amenazado de ser devorado por el fuego.

Después Mme. Ida comenzó de nuevo á ver siniestros en su sueño.

— ¡Ah! — dijo de pronto — qué sensación tan aggradable se experimenta rezando. El aire puro fluye á mi pecho, los campos se presentan espléndidos ante mi vista y todo coaxido á vivir. Pero ¡ah! este tren marcha con una velocidad extraordinaria. ¿Por qué lleva montaña marcha? Una siesta... sí, eso es... ¡Ah! El choque ha sido terrible! ¡Dios mío, cuántas víctimas! Veo el suelo lleno de cadáveres ensangrentados; los materiales rotos y desechados por todas partes; los ayes de los heridos que llenan el aire. ¡Qué catástrofe!

El reporter, que oía atento lo que Mme. Ida iba diciendo, quiso, como es natural, averiguar en qué licencia férrea había de producirse la catástrofe. Probablemente para no visluzar por ella... por si acaso.

Mme. Ida dijo que en la línea de P. L. M., en sitio próximo á Marsella.

— ¿El próximo año será bueno?

— No; no habrá ningún traspaso hasta el de 1907. Tanto en el próximo como en los dos siguientes ocurrirán frecuentes disturbios, algunos gravísimos. Habrá un cambio radical en todo Francia; pues de allí irá, de los países fríos, vendrá un hombre rubio, fuerte, que se hará el amo de todo.

— ¿Haciéndose presidente de la República?

— Para empezar, sí; pero después irá más, mucho más. Luego habrá otro gran suceso.

— ¿A guerra?

— Sí, pero no inmediata.

— ¿Y la de Rusia con Japón?

— No la veo. Se á más tarde la guerra que yo veo allá, para principios del 1903. Además veo cosas negras,

maneras negras. Veo también á grandes grupos de gente que son encerrados... — ¿Encerrados? ¿Quiéres? — — No lo sé... No lo puedo decir. Sólo veo negro...

Madame Ida no continuó; dijo que se sentía fatigada, y el periodista tuvo que quedarse con las ganas de saber qué eran aquellas cosas negras.

De todos modos, ya había oido bastante cosas terribles.

Congreso postal universal

El sexto Congreso postal universal se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y él enviarán delegados especiales los Gobiernos de todos los países adheridos á la Unión postal universal, y además los de China, Abisinia, Marruecos y Afganistán, únicos países que aún no están adheridos á la referida Unión. El Congreso será inaugurado con un discurso del ministro de Correos y Telégrafos de Italia, y si, como es probable, se rinde culto á la tradición, será proclamado presidente el primero de los delegados italiano. El Congreso durará próximamente mes y medio.

Cada nación ó grupo de colonias tendrá un voto, cualquiera que farene el número de delegados. He aquí las principales materias que serán objeto de las deliberaciones del Congreso:

- El convenio principal. (Servicio internacional de Correos; cartas.)
- Convenio para cambio de cartas y cajas con valores declarados.
- Convenio para cambio de paquetes postales.

d) Convenio sobre el servicio de bonos postales.

e) Convenio sobre el servicio de cobranzas.

f) Convenio sobre libretas de las Cajas de Ahorros.

g) Convenio sobre el abono á los periódicos en las oficinas de Correos.

Las proposiciones se someterán primero al examen de una comisión y luego por mayoría de votos serán aprobadas ó desecharadas en sesión general del Congreso.

UN TESORO PERDIDO

En el Océano Pacífico y á menos de 50 millas al sud-este del Panamá se encuentra el archipiélago de Cocos, en una de cuyas islas hay oculto un tesoro de más de 150 millones de pesetas.

Desgraciadamente no se sabe con certeza en cual de las islas que componen dicho archipiélago está el tesoro de referencia.

El primer depósito fué hecho en 1821 por algunos piratas ingleses que fueron apresados y se

tenciados á muerte, llegando á su última hora sin querer confesar dónde habían escondido su dinero.

En 1835 fué enterrado otro tesoro en el mismo grupo de islas, por los marineros de la barca inglesa «Mary Dier», en las siguientes circunstancias:

Temiendo el gobierno peruano que la flota chilena bombardease y tomase el callao, hizo transportar á bordo de la citada barca una suma de 50 ó 60 millones en oro: algunos soldados peruanos embarcaron en la misma nave que debía conducir el tesoro á otra ciudad de la costa, pero aquella noche los tripulantes ingleses hicieron prisioneros á los peruanos y llevaron los millones á las islas Cocos, en donde los dejaron enterrados; y cogidos á su vez los marineros ingleses por las tropas peruanas pocos días después, fueron fusilados todos ellos.

Desde entonces, fundándose en estos noticias que bien pudieran ser una leyenda, son ya muchas las expediciones que se han hecho para encontrar la isla del tesoro.

En 1897, el almirante inglés Palliser, á bordo del crucero acorazado «Imperiuse», marchó al indicado archipiélago acompañado de un sujeto llamado Hartford, que poseía un plano en el que estaba señalado el punto donde se encontraba oculto el tesoro: el almirante hizo cavar á sus marineros el terreno en todos sentidos, pero no logró hallar nada absolutamente.

Hace dos años, en 1901, se constituyó en Victoria, ciudad de la Colombia británica, una sociedad anónima con el mismo objeto de buscar el tesoro de las islas Cocos; pero estos nuevos exploradores no fueron más afortunados que el almirante Palliser.

Recientemente, dentro del año actual, el buque norteamericano «Hermann» ha hecho minuciosas exploraciones en más de veinte de las islas Cocos sin obtener tampoco el menor resultado.

Pero quien parece decidido de veras á encontrar los 150 millones un alemán llamado Gissler que se ha establecido en el archipiélago, dispuesto á no salir de él como no sea llevándose todas ó la mayor parte de sus riquezas.

Según Gissler que pretende tener datos exactos acerca del origen del tesoro, el que lo enterró fué un pirata español, el capitán Benita, que ocultó allí en 1820 algunas toneladas de plata acuñada, 733 barras de oro, 273 espadas guarneidas de piedras preciosas, y algunas vasijas llenas de oro.

Gissler, que tan al dedillo conoce la composición del tesoro, ignora desgraciadamente, donde se oculta, y continúa buscándolo todavía á la hora presente; pero parece muy probable que no tarde en encontrarlo.

Verdaderamente, 150 millones valen la pena de cavar la tierra años y años como los topos.

EL CUERPO HUMANO ES TRANSPARENTE

Ya pueden formarse fotografías á través de un cuerpo humano con la luz ordinaria, sin necesidad de los rayos X.

El descubrimiento, relacionado estrechamente con la cura de la tuberculosis, ha sido hecho por el doctor Kime de Iowa, el cual viene anuncianto desde hace algún tiempo que había descubierto el modo de curar las enfermedades tuberculosas con la ayuda de la luz reconcentrada sobre la parte afectada. La luz es el mejor microbicida conocido, y fundándose en esto, dicho doctor ha hecho numerosos experimentos para reconcentrar la luz y ha ésta penetrar en la región donde la enfermedad se encuentra localizada. Ra a ello emplea un disco de cristal azul que recoge los rayos de luz y desvía los de calor.

Los enemigos del descubridor, admitiendo el poder desinfector de la luz, sostienen que ésta nunca podía penetrar en los tejidos del cuerpo humano.

Mr. Kime se decidió á demostrar lo equivocado de esta objeción, y como prueba hizo varios experimentos fotográficos muy curiosos, especialmente el de obtener una fotografía con la luz que primero había pasado á través del pecho de un hombre.

El encargado de poser es práctica el experimento fué un fotógrafo de la localidad, tomado como sujeto á uno de los clientes de dicho doctor, á quien se metió en un cuarto oscuro con el torso desnudo.

Se escogió una negativa de una escena en el Klondike para producirla, y sobre ella se puso una placa no impregnada. Una y otra fueron colocadas en la espalda del sujeto, la negativa tocando á la piel, y cubiertas perfectamente por un papel negro. Los hombres y la espalda del paciente, juntamente con las dos placas, se cubrieron con un paño negro muy grueso para impedir que entre alguna ráfaga de luz y encima se le puso un gabán, dejando el pecho descubierto.

Este sujeto se reconcentró la luz sobre su pecho durante media hora; al cabo de cuyo tiempo se quitaron las placas, se reveló la que servía para probar la penetración de la luz, y la imagen apareció en ella tan clara como en la otra.

Queda, por lo tanto, suficientemente demostrado que la luz pueda pasar perfectamente á través del cuerpo del hombre.

M.

Páginas de la Historia

ADELAIDA DE ORLEANS

31 de Diciembre

La vida de la hija del célebre Felipe «Igualdad», y de Luisa María de Borbón Posthierre, fué una continua peregrinación, en la que, por culpas que ella no había cometido, no pudo hallar punto de reposo.

Nació en París el 25 de Agosto de 1777, y fué educada por la célebre escritora madame Gaulis, en cuya compañía hizo un viaje por Inglaterra en 1791. Al volver á Francia en el año 1792, se encontró con que estaba comprendida en el número de expatriados, y de nuevo tuvo que marchar del territorio francés para refugiarse en Bélgica, al lado de su hermano el duque de Chartres, pero este á su vez tuvo que huir de la persecución de que era objeto, y después de muchos sofíamientos padeció reumatoide de nuevo en Sajonia en Mayo de 1793. En el cas-

te de Santa Clara se refugió la princesa, su profesora Gaulis, una sobrina de ésta, permaneciendo allí todo el tiempo que les fué posible, re o al saber que eran perseguidas de cerca emprendió en el camino de Suiza y de allí á Bélgica.

Sólo después de muchos años pudo Adelaida regresar con su madre, viendo á España y estableciéndose en Figueras; pero la revolución francesa motivó de nuevo su emigración obligándola á marchar á Malta y de allí á Palermo, para asistir á las bodas del duque Orléans con la hija, del rey de las dos Sicilias.

Hasta 1814, en que alcanzó Adelaida de Orléans permiso para volver á su patria, no pudo cesar en aquella vida nómada de constante sufrimiento que había agotado en juventud. Después de haber desaparecido los horrores de la revolución, vivió en París, disfrutando pocos años de tranquilidad, puesto que falleció el 31 de Diciembre de 1847.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

La sesión ordinaria que acogió el Ayuntamiento, se redijo á la aprobación de varias cuentas y de algunos informes de las comisiones respectivas pendientes de resolución.

Lo más destacante de la sesión fué la aprobación definitiva del acuerdo del Ayuntamiento, aceptando las condiciones de los representantes del arquitecto Sr. Monguiú respecto al asunto que se ventiló en los tribunales sobre la construcción del edificio destinado á escuelas y almacén en la toada del 4 de Agosto. La parte contraria entregó al Ayuntamiento 10 000 pesetas al contado y el edificio citado en la forma que hoy se encuentra, sin que, la sombra de duda pueda dársele otro destino que á la construcción de escuelas para el Arrabal, según moción hecha por el concejal S. Maicas Liborio.

El contrato entre ambas partes se ha firmado por no estar aun extendido, pero es seguro se formaliza á entregada sin ninguna dificultad.

Ojibramos la relación de éste acuerdo asunto con la cual creemos que los intereses de esta ciudad se han beneficiado.

Se ha publicado un bando por la Alcaldía, para que en el término de tres días (que termina hoy) satisfagan los propietarios de fincas urbanas el impuesto sobre canales.

A los morosos que no lo verifiquen se procederá contra ellos por la vía de apremio, sufriendo el recargo del 5 por 100 del importe de las cantidades adeudadas.

Precisamente hoy podrán convenir todos los que no quieran comprender lo útil de las canales, que su implantación es de suma urgencia e importancia.

Porque tiene triste gracia que después de una gran nevada vergüenza, como es natural, el deshielo, ó un día de hermoso sol, y tenga que usarse el paraguas ó el impermeable.

Nuestro buen amigo D. Agustín Vicente, procurador de los tribunales, ha agavado algún tanto en la enfermedad que viene padeciendo.

Muchos celebraremos verza su pertinaz dolencia el apreciable enfermo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. José Huerta Ortega y D. Santos Alcalá, presidente de la

Diputación el primero y diputado provincial el segundo.

Bien venidos.

Nuestro viejo Prelado, Dr. Don Juan Comes y Vidal, ha publicado en el Boletín Eclesiástico una circular autorizada por todo el año 1904, á los sacerdotes de su jurisdicción que asistan á moribundos, para que puedan dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria á los enfermos *in articulo mortis*.

Aunque afortunadamente ninguna ocasión graver consecuencias, se registraron ayer en nuestra ciudad muchas caídas, á consecuencia de la gran cantidad de nieve de que se hallan cubiertas las calles.

El 1903 se despide con una nevada super, como se han conocido pocas.

Y gracias que hoy termine, sin haberse desarrollado durante su transcurso, los graves encierros que eran de esperar, puesto que el fatídico 13 suman las cifras de que se compone.

El administrador de este periódico, ha entregado á la presidenta accidental de la conferencia de San Vicente de Paul, la cantidad de cinco pesetas, donadas después de cerrada la suscripción para los pobres del día 23, por D. P. F. D. A. S. D. R. C. y su dependiente de comercio, y cuya cantidad será distribuida mañana entre los pobres enfermos que recorre aquella benéfica asociación.

Se ha concedido la pensión anual de 400 pesetas á doña Teresa Escudriada del segundo testamento D. Gregorio Moliner, la cual será abonada por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Los telegramas de Madrid que ayer debimos recibir á las nueve de la mañana, llegaron á nuestro poder á las cinco de la tarde.

Es indudable que el mal estado de las líneas ocasionaría el retraso, que seguramente hoy continuará si Dios no lo remedia.

[Ni que vinieran en tren burro!]

La Tesorería de Hacienda formalizó ayer las cartas de pago carajeadas, por pagarés á compradores de bienes desamortizados durante este mes.

El ayuntamiento de Lledó ingresó ayer en el Tesoro 60 pesetas por el 10 por 100 de pesas y medidas del año actual.

Agradecemos á nuestro antiguo amigo D. Joaquín Casas Estellé, director jefe de la sección de telégrafos de esta provincia, de cuyo cargo se ha posesionado, el atento B. L. M. que nos dirige, ofreciéndose su cooperación más eficaz en cuanto se relacione con el servicio telegráfico.

Muchas gracias por la atención, y estamos á la reciproca.

En las últimas temporadas de Santo Tomás Apóstol, recibieron órdenes sagradas de nuestro Excmo. Prelado, los señores siguientes:

Presbiterado.—D. Simón Santiago Catalán, de Teruel, y D. Mariano Jiménez Jiménez, de Oihuela del Trío.

Subdiaconado.—D. José Oliver Escrivá, de Jorcas, beneficiado de esta Catedral, y D. Roque Escrivá Olivo, de Camarillas; D. Mariano Blasco Bar-

ba, de Ribas; D. Mariaro Fandos Izquierdo, de Cañada de Benatanduz; D. Arsenio Vante Martínez, de Moquera; D. Joaquín Armas Galvez, de idem; D. Ezequiel Sánchez Abril, de Pascual, y D. Timoteo Bea Lozano, de Covalán.

Tonsura, Menores y Subdiaconado.—D. Vicente Agad de los Sagrados Corazones, de las Encinas Pías de Albarrazca.

Tonsura.—D. Leonardo Martínez Lanzuela, de Cella; D. Pascual Marzo Sánchez, de Ges; D. Martín García Gorrión, de Aldehuela; D. Gabriel Martínez, de Orihuela del Tremedal, y don Isaac Olivias Recic, de Villarquemado.

En Villaroya del Azobrío ha sido raptada por un sujeto llamado Pedro Navarro, una joven de 18 años de edad. El tal Navarro deja abandonados y en la miseria á su esposa y cinco hijos.

Antes de realizar el hecho ha cometido varias estafas en aquella localidad. Estaba destinado á prestar sus servicios como carabineiro en Barcelona.

Han sido nombrados por real orden alcaldes de Alcañiz, D. Manuel Llorente, de Albarracín, D. Euladio Pérez, de Híjar, D. Mariaro Serradas y de Montalbán, D. Juan Villaria.

Por disgustos de familia ha intentado suicidarse un joven de 28 años, que gozaba de brillante posición.

Para conseguir su propósito colgóse de una cuerda. Unos vecinos que advirtieron la operación corrieron á descolgarle.

El joven ha fallecido á las cinco horas, después de una horrible agonía.

Hablando de la cuestión Dreyfus, dice el periódico parisino *Gil Blas* que la pieza del expediente á que se refería el telegrama de Tolosa, no es de Abril, sino de Marzo, fecha que está comprobada por el *Journal* semanal, y por una copia sacada de otra pieza al ingeniero en el ministerio el coronel Henry, el cual entregó el documento para enviarlo al expediente, cortando antes las partes superior e inferior en que aparecía la fecha del 93, anotando después la fecha de Abril del 94.

Añade el citado periódico que la parte que abarcaría la revisión no se referirá al documento en que aparece la frase «ese canalla de» y en que una letra se sustituyó por la P que en él había.

Trátase de otro documento en que aparece la inicial sobre una raspadura.

El interés crece por momentos y la cuestión apasiona otra vez los ánimos.

Se afirma que varios diputados de la mayoría, partidarios de los caminos vecinales y las obras hidráulicas recabarán del Gobierno que al reanudar las sesiones en las Cortes, exponga la política que seguirá scarca de tales extremos, pues las declaraciones del señor Allende Alzaga han producido grande deterioro á los diputados.

Estos sitempera á su conducta á las manifestaciones que el Gobierno haga.

El grupo que defiende la obra del S. Gasset es á decidido á mantenerla.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

NUEVA ZAPATERIA

DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á exámen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente para de rino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS y TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escales de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escale en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaretas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa pude asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPISSAS Y TEAS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se recogen licenciados absolutos, reservas y excedente de cargo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratamientos y precios dirigirse á DON

MANUEL CASTAÑERA. Paseo de la Cava, 14, PAMPLONA.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.